



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 28 de abril de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria el proyecto de rehabilitación de la borda Castellano para vivienda, en el polígono 1 parcela 290 en la localidad de Espés, en el término municipal de Laspaúles (Huesca), promovido por Zoe Pujol Hernández. Número de expediente: 500201/01/2024/06212.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500201/01/2024/06212.
- Promotor: Zoe Pujol Hernández.
- Municipios afectados: Laspaules (Huesca).
- Descripción: proyecto de rehabilitación de la borda Castellano para vivienda, en el polígono 1, parcela 290 en la localidad de Espés, en el término municipal de Laspaúles (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVAA0BYTC5VNBAUQREG.

Zaragoza, 12 de junio de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.